

LOS PRINCIPALES DEBERES

DEL

FARMACEUTICO

DISCURSO LEIDO

POR

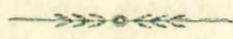
D. TEODORO CAVALLÉ

en el acto de recibir la investidura de

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FARMACIA

el dia 27 de Junio del año 1866

EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.



1024546



BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE GOMEZ E INGLADA, CALLE DE CIRÈS NUM. 5.

—
1866.

Al Señor Director del Seminario para
marcutico, como una prueba del
afecto que le tiene.

Leodoro Cosalleg

¡ Virtud y Ciencia ! he aquí los dos
sublimes atributos del género humano.

(YAÑEZ, elogio de Lagasco).

Ilustrísimo Señor.

Conozco la dificultad en que me hallo para corresponder dignamente á la distincion con que se me honra en este dia, pues mis escasos conocimientos no me permitirán remontarme á la altura que tal vez de mí espera tan ilustrado como respetable cuerpo. Mas considerando de una parte que las galas de la oratoria no son necesarias para decir verdades, y confiando de otra con la indulgencia que constantemente acompaña al saber; voy á llamar vuestra atencion en este momento en que procuraré dilucidar del mejor modo que pueda el tema que he elegido para cumplir con este acto. Muchos son los puntos que en su vasto campo me ofrece nuestra ciencia, tales como la afinidad, ácidos, bases, sales, alcaloides, éteres etc. etc. mas no hablaré de ninguno de ellos. Tampoco hablaré, Ilustrísimo Sr., de la importancia de la farmácia, ni de

los derechos que tiene á la consideracion pública, ni del lugar eminente que merece ocupar entre las profesiones científicas. Me parece, mayormente en estos tiempos en que las ilegalidades y los abusos pululan por todas partes, germinan y se arraigan en todas las profesiones, en todas las artes é industrias y en todas las clases sin esceptuar condicion ni estado; me parece, digo, mucho mas propio hablaros de un punto que nos toca mas de cerca, y que está, como quien dice, en posesion de nosotros mismos. Ya comprendereis, Señores, el tema que me he propuesto bosquejar durante esta ceremonia. Se me dirá, tal vez, que es asunto demasiado grave para ser tratado por mí, que ni aun he empezado á ejercer la profesion; pero lo considero de tanta importancia en la actualidad que no puedo dejar de hacerlo, aunque no sea sino presentándoos á grandes rasgos el cuadro de los principales deberes del farmacéutico cuyo conjunto constituye la

MORAL FARMACEUTICA.

Los muchos años que hemos consagrado al estudio de nuestra ciencia, el grado de Licenciado que hoy se nos va á conferir y la posesion de una oficina abierta al público; todo esto, Señores, no constituye á mis ojos el farmacéutico verdaderamente digno de este título. Y en efecto: bien podria estenderse, la esfera de

nuestro saber mas allá de los anchurosos limites de la Geología, Zoología, Mineralogía, Botánica, Química y de todas las ciencias naturales y físicas; bien pudiéramos tener la ciencia de todos los autores, la experiencia de todos los prácticos, la gravedad y todos los modales del hombre mas civilizado, que si descuidáramos la moral no conoceríamos la estension de nuestros deberes, ni la dignidad de nuestro título.

DEBE, pues, el farmacéutico, á mas de poseer los conocimientos necesarios y mantenerse al nivel de los adelantos de la ciencia, ser probo en grado supremo ejerciendo puntualmente todas las reglas de la teoría y de la práctica en la preparacion de los medicamentos. Ya sabeis que el menor cambio, la menor sustitucion, bajo cualquier pretesto en que esté fundada, no solamente es indigno de un hombre honrado, sino que puede comprometer la salud y la vida del enfermo. Cuando se trata de una ciencia que, como la nuestra, toca inmediatamente á intereses de tanta importancia como la vida del hombre, entonces la moral mas severa no repara en caracterizar como un crimen la negligencia del farmacéutico en no esforzarse por administrar bien y conservar á los medicamentos su caracter mas precioso; por lo tanto manifestará su rigurosa probidad en la eleccion de las primeras materias, que procurará sean de superior calidad, y sobre todo en la fiel ejecucion de los fórmulas. Su ojo atento é investi-

gador no dejará escapar ninguna de las atenciones de su casa por numerosas que sean, y no deberá jamás perder de vista el objeto especial de su arte, por mas hábiles que sean los practicantes que le ayuden.

DEBE tambien el farmacéutico ser compasivo. Asi como el primer pensamiento del desgraciado que sufre se dirige hácia él, natural es tambien que él le corresponda por un afecto sin limites. Tened presente lo que decia Hipócrates á sus discípulos «Acordaos, les decia, que no amareis verdaderamente vuestro arte sino en tanto que seais amigos sinceros de la humanidad.» ¿Cómo puede concebirse, en efecto, que sin amar á los hombres puede uno entregarse á un estudio que tiene por objeto socorrerles en sus padecimientos? ¿Qué otro atractivo mas poderoso podria, pues, determinar la eleccion de semejante carrera? ¿Seria la fortuna? Casualmente no hay ninguna que conduzca á ella menos rapidamente? Seria la independenciam? Pero que funciones necesitan mas asiduidad, reclaman una abnegacion mas entera de sí mismo? Y ya que debe ser compasivo, sea tambien caritativo con los desgraciados, que asi realzará á los ojos de todos la dignidad de una profesion que confunde con sus deberes semejantes sentimientos.

DEBE asi mismo el farmacéutico ser templado y sóbrio. Para poder cumplir siempre y á todas horas con la elevada mision de su ministerio ha de procurar que

no sufra menoscabo ni alteracion la integridad de sus sentidos y facultades intelectuales. Hay personas exactas, laboriosas, aseadas y discretas estando en sí, que olvidan en un momento todas estas bellas cualidades si llegan á tener perturbado el uso de sus potencias. Un farmacéutico bajo el miserable, terrible y vergonzoso dominio de Baco á cuantas bajezas de inexactitud, torpeza y desaseo é indiscrecion no está sujeto? Los consuelos del arte se necesitan cuando menos se piensa; y si desgraciadamente el farmacéutico en este momento se halla encenegado brutalmente en los abusos del que ha comido ó bebido en esceso licores espirituosos, «¿cómo podria contarse por recurso en los apuros de la vida con aquel que al llamarle á la puerta ya seria tal vez en el lecho del sopor y que aunque despertase tuviese las manos trémulas en vez de seguras? ¿cómo podria contarse con aquel que en vez de memoria aguda tuviese un desvanecimiento torpe, y en vez de ideas distintas y claras las tuviese confusas y oscuras?» (1).

DEBE al mismo tiempo el farmacéutico tener mucha discrecion. Esta cualidad ha de presidir en cuasi todas las acciones humanas que se sujetan á la razon, y de consiguiente el farmacéutico necesita de ella en mil y mil casos; y ¡desgraciado del que no la tiene! «Ha de ser discreto en preveer todos los accidentes que pueden ocurrir en las operaciones como es la ruptura

(1) Balsells

de vasos por variaciones repentinas de temperatura, la explosion de los aparatos por un intenso desprendimiento de gases; la absorcion ó tránsito de líquidos en los frascos comunicantes por faltar tubos de seguridad; la inflamacion de éteres, alcoholes ú otros combustibles; la detonacion de las materias fulminantes por un choque, frotacion, electricidad, contacto de un ácido etc. Ha de ser discreto en cualquier duda que se le ocurriera sobre lo que el médico recetara ya sea por ser equívoco ó confuso, ya por exceder su dosis el mácsimo de lo que puede administrarse, procurando en todo que el enfermo ni sus allegados nada entiendan de aquella duda. Ha de ser discreto en el secreto de los hechos privados cuya publicidad pudiese ocasionar desdoro, afliccion ó escándalo » (1). Tambien conviene que tenga mucha discrecion cuando se le pide un medicamento y sospeche fundadamente de que ha de servir con siniestra intencion. Y finalmente ha de ser discreto en su conducta, en sus costumbres, en su exterior, en sus modales, en sus relaciones, en sus palabras y en sus consejos, pues segun sea favorable ó adversa la opinion que el público forma de él contribuye al mayor ó menor grado de confianza que pueda merecer.

DEBE á mas el farmacéutico profesar amor sincero á sus comprofesores. Asi es que sus relaciones no deben ser otras que las de un buen hermano para con

(1) Balsells.

otro hermano. Y debe de consiguiente esforzarse por lograr y conservar con ellos la union mas amistosa, union que no solo está conforme con los principios de moral farmacéutica, sino que es el propio tiempo de utilidad comun. Por lo tanto evitará las luchas innobles y las rivalidades despreciables que solo traen por resultado el descrédito de la profesion. Ya se sabe que los pueblos testigos interesados de estos hechos se aprovechan de las debilidades de los profesores, y escogiendo á los unos por instrumentos de los otros combaten no á un facultativo sino á la profesion en general. Es menester, pues, que el farmacéutico conserve la actitud del hombre que una educacion liberal y científica eleva á la altura de las mejores condiciones de la sociedad, evitando una competencia interesada en una facultad en que no puede sostenerse, en que no debe intentarse y en la que es un crimen el llevarla á cabo, porque con ella no solo se escatima lastimosamente la recompensa para los facultativos, sino que tambien se perjudica á la sociedad entera. Siendo la Medicina y la Farmácia dos profesiones hermanas, claro está, que el farmacéutico debe tambien profesar una amistad íntima á los Médicos y Cirujanos, por lo que nunca debe pronunciar palabras que directa ó indirectamente puedan perjudicar su buena reputacion. Respetará tambien escrupulosamente las facultades exclusivas de los Médicos, como desea que ellos respeten las suyas. Por

lo tanto procurará evitar ese afán de intereses materiales que devora hoy á todo el mundo, y es la maligna eizaña de nuestra sociedad actual y la base de la inmoralidad que nos rodea. Afortunadamente esa gangrena general no se ha inoculado aun en grande escala en las profesiones médicas; mas no obstante alguna vez hace incurrir á algunos de sus individuos en ese afán comercial y utilitario que obliga á los unos á usurpar las facultades de los otros postergando el brillo de las ciencias, la dignidad de las profesiones y el decoro individual.

DEBE finalmente y sobre todo el farmacéutico ser religioso. Siendo el objeto de la Farmacia dar remedio á los enfermos, el farmacéutico necesita hacer sacrificios por los cuales no puede esperar siempre de los hombres la recompensa debida. Ya sabemos que muchas veces cuando se acude al farmacéutico en los momentos en que los dolores de la enfermedad afligen á una persona amada, se hace con las lágrimas en los ojos, y como agradeciendo anticipadamente al farmacéutico el servicio que les va á otorgar, y que apenas los conocimientos profesionales no son necesarios, la indiferencia sustituye al agradecimiento y no pocas veces el descrédito hácia el facultativo suele ser la recompensa. Así realmente lo paga muchas veces la ingratitude humana. Mas por esto el farmacéutico no ha de desalentarse un instante, al contrario ha de seguir con la

misma exactitud, como si experimentara la mas pronta y fina recompensa por todo, ó como si estuviera cierto de encontrarla sino en la justicia de los hombres en la de Dios. Amas con la religion hallará no solo los motivos principales y obligatorios de las calidades que se ha dicho debe tener, sino otras muchas que son inseparables de la moral Divina, como son, entre otras, la buena fé, el sufrimiento y la recta aplicacion del saber. En efecto: con la religion se ha de ser aun en las cosas indiferentes del todo veráz, y resulta de aqui que la buena fé, ese candor que han de tener todos los hombres, ha de resaltar sin mancha alguna sobre aquellos en cuyas manos el público fia, por decirlo así, los instrumentos de la vida y de la muerte, y en cuyas obras y palabras deposita el enfermo toda su confianza. Con el sufrimiento el farmacéutico tolera gustoso tantas incomodidades, tantos reveses y obstáculos al buen éxito de las operaciones, tantas interrupciones del sueño, comida y recreo y tanto afán para estar siempre al nivel de los conocimientos actuales. Y con la recta aplicacion del saber el farmacéutico ensancha su espíritu en la contemplacion de las obras de la Naturaleza, cultivando el estudio de la Historia natural, y saca provecho de ellas averiguando sus propiedades y las aplicaciones de que son susceptibles, y mediante la Química pasa al ejercicio de esas combinaciones, descomposiciones y trasformaciones con que lo modifica casi todo á su gus-

to, y se constituye en cierto modo como un segundo Criador. Haciendo una recta aplicacion del saber debe tambien el farmacéutico, cuando un Gobierno, Tribunal, Magistrado ó Corporacion respetable y autorizada le pidiesen informe, testimonio ó dictámen sobre materia de su facultad, dárselo con imparcialidad, verdad y claridad, distinguiendo lo que es cierto de lo que es dudoso, sin respeto á amistades, ruegos, amenazas, odio, amor, parentesco ni interés alguno, sino solamente á lo que sintiere le dictan en su conciencia las verdaderas circunstancias de los hechos; de los que procurará estar bien enterado. Nunca olvidará las ominosas consecuencias de la falta de verdad ó de certidumbre en los juicios. Si le faltaren antecedentes para juzgar, los reclamará ó aguardará tenerlos antes que se decida; y sino puede lograrlos, dirá francamente que no puede: lo mismo protestará si se le pidiere revelar un secreto á que estuviese obligado, á no ser que sobre aquella materia hubiese una ley espresa que le dispensase del sigilo (1).

Tales son, pues, los deberes que incesantemente deben ocupar al farmacéutico. Ejercida así la Farmacia tiene derecho, en el seno de la sociedad, á un lugar distinguido del cual debe esforzarse en hacerse merecedor. «Por lo tanto jefe de familia, dará á su alrededor el ejemplo de probidad y de buenas costum-

(1) Balsells.

bres; hombre de ciencia, llevará á la sociedad los beneficios de su educacion, el tributo de sus talentos, de sus luces y de su esperiencia; como ciudadano será fiel á sus juramentos, sumiso á las leyes, afecto á su patria, y ostentará esa precision de conocimientos, esa pureza de principios y esa lealtad de sentimientos si algun dia la estima general le llamase á funciones públicas (1).» Llenando con escrúpulo deberes tan severos y tan multiplicados, justo es que el farmacéutico encuentre en su profesion una justa recompensa á los sacrificios que él se impone, y á los servicios reales que hace á la sociedad. Mas si comprende bien su posicion, si sabe poner límites á sus pretensiones y á sus deseos y sobre todo si sabe discernir entre los falsos y verdaderos bienes que la suerte esparce al rededor de nosotros, no debe dirigirse á las riquezas, sino á una honrosa comodidad y al aprecio y consideracion de sus compatriotas. Cabalmente quizás no hay otra condicion social que reuna en tan grande número los elementos de una prosperidad modesta, y que corresponda de una manera mas constante á los esfuerzos del que se aplica y se hace hábil en ella. Ella lleva consigo un bienestar, cuya benigna influencia se deja sentir en lo mas íntimo de la familia. Trabajos variados y de un interés siempre real, una ocupacion libre de objetos de inquietud, una profesion independiente que nos

(1) Cap.

dá bastante tiempo para entregarnos al noble gusto de las indagaciones científicas y al estudio de las hermosas ciencias sobre las cuales se apoya. Tales son las ventajas que el farmacéutico puede hallar en su arte.

Amados condiscípulos: la profesion que vamos á ejercer, noble en su objeto, religiosa y santa en su origen, solemne en su existencia y tan antigüa que se pierde en la noche obscura de los tiempos, es una profesion verdaderamente honorífica que mereció ser ejercida, durante dos ó tres siglos en que las ciencias florecieron en Egipto y en el Asia menor, por casi todos sus soberanos. La ejerció tambien Mitrídates rey de Ponto, el rival poderoso por mucho tiempo del poder romano y célebre en Farmácia como autor de un electuario, cuya fórmula ha figurado en todas las Farmacopeas: la ejerció Agripa rey de Judea, inventor del unguento que lleva su nombre: la ejerció Atalo Philometor rey de Pergamo, célebre tambien por sus conocimientos en Botánica y Farmacología. Tambien la ejercieron hombres célebres como Aristóteles, gran filosofo y fundador de la escuela peripatética, en cuya obra titulada Meteorológicos se habla ya de la evaporacion del agua por el calor y de la condensacion por el frio: la ejercieron tambien Teofrasto á quien consideran algunos como el padre de la Botánica, Apolonio de Menfis, Zenon de Laodicea, Dioscorides, Galeno, Plinio y mil y mil otros sacerdotes y héroes. En épocas mas re-

cientes nos ofrece nuestra historia un florido catálogo de farmacéuticos distinguidos, que engrandeciendo el círculo de sus conocimientos, figuraron siempre y formaron parte de las mas ilustres academias, teniendo muchos de ellos el cetro de las ciencias que profesaban. Díganlo, sino, Arciniega. De la Fuente, Villaizan, Palacios, Los Salvadors, Assin, Minuart, Montañana, Martinez Toledano, Ortega, Echandia, Ruiz Lopez, Carbonell, Bolós, Hernandez de Gregorio, Lagasca, Bañarez, Gimenez, Luceño y otros y otros. Y hoy dia, señores, hacen resaltar la gloria de una ciencia que honran, y de la cual se hallan honrados esos dignos profesores y catedráticos, que difundiendo los mas fecundos raudales de ilustracion en varias cátedras de las Universidades del Reino y en varios Institutos de segunda enseñanza y otras escuelas, acreditan en ellas la solidez de la enseñanza que les dieron en nuestros antiguos colegios de farmácia los Ilustres Bueno, Gomez, Ortega, Cruz, Cuevas, Entillac, Alcón, Taboada, Leon, Lletjet, Lallana, Nuñez, Moratin, Moreno, Yañez, Balcells, Tors, Pou y nuestro malogrado maestro el señor Doctor D. Juan José Anzizu, á quien me complazco en tributar en este momento, en que voy á despedirme de esta mi querida Universidad, el recuerdo mas tierno de gratitud y respeto.

Pero asi como hay hombres eminentes en todas las profesiones que se hacen superiores á ellas por sus vir-

tudes y por su sabiduria, tambien desgraciadamente los hay que las deshonran por su inmoralidad. Procuramos, pues, ser de los primeros. Para lograrlo no tenemos mas que imitar á tantos hombres como nos ofrece la historia, no olvidar jamás la sólida instruccion que, por medio de nuestros dignos é ilustrados catedráticos, nos proporciona nuestro Gobierno, y una vez establecidos en nuestras casas, á la buena moral comun que hemos recibido en nuestra infancia unir la farmacéutica.

He concluido, Ilustrísimo Señor, y hubiera deseado corresponder dignamente á la confianza que en mí han depositado mis caros condiscipulos; mas si han quedado defraudadas vuestras esperanzas y las esperanzas de las personas que han honrado este acto con su asistencia; dispensad mis faltas, pues yo hubiera deseado ofrecer un trabajo digno de la ilustracion de todos.

HE DICHO.